



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Dirección Av. Miraflores S/N (Ciudad Universitaria)

Teléfono 583000 Anexo 2016

Tacna - Perú

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
Dirección General de Administración
UNIDAD DE CONTABILIDAD

19 FEB 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 4247 -2024-DIGA/UNJBG

Tacna, 19 de febrero del 2024

VISTO: RECIBIDO

HORA: 2:24 firma:

El Oficio No. 002-2024-TRA-DIGA/UNJBG, presentado por el Coordinador del Área de Transportes dependiente de la Dirección General de Administración de la Universidad, mediante el cual se acredita al responsable del manejo del Fondo Fijo – Caja Chica de la citada Dependencia, para el **Ejercicio Presupuestal 2024**;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Directiva Administrativa N° 001-2024-DIGA/UNJBG, del Fondo Fijo para Caja Chica, aprobada con Resolución Directoral Administrativa N° 4177-2024-DIGA/UNJBG, donde señala en el ítem IV - **ALCANCE Inciso b)** Los servidores de la Institución autorizados mediante resolución y designados por la Unidades orgánicas de ejecutar la Caja Chica – **Ítem V CONCEPTOS - inciso e) "Responsable del Gasto: Personal nombrado (Administrativo, Docente o Docente Investigador) de la UNJBG** .

Que, en mérito a lo dispuesto en la presente Directiva, con documento del Visto, el Coordinador del Área de Transportes dependiente de la Dirección General de Administración de la Universidad; **acredita al responsable** del manejo del Fondo Fijo para Caja Chica asignada a la citada Dependencia, para el presente Ejercicio Presupuestal;

Que, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas institucionales, mediante Proveído N° 2164-2024-DIGA, se dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y

De conformidad al Art. N° 74° de la Ley No. 30220 y Art.328° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna y en uso de las atribuciones conferidas como Director General de Administración, mediante Resolución Consejo Universitario No. 20384-2023-UNJBG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar ante la **Unidad de Contabilidad**, al responsable de la recepción, ejecución y rendición de cuentas del Fondo Fijo de Caja Chica del **ÁREA DE TRANSPORTES** para el **Ejercicio Presupuestal 2024**, de acuerdo al siguiente detalle:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°
TRA	SAP JOSÉ TICONA CASTRO	00419609

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Marcelino Dante Manini Fuentes
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO NO ES
SEÑAL DE CONFORMIDAD DE SU CONTENIDO

27 FEB 2024

RECIBIDO

FIRMA: HORA: 11:10
N° REGISTRO:

MDMF/ica.
c.c.: UCT - UTE - TRA - OCI - USI -

UNJBG U. TESORERÍA

RECIBIDO

19 FEB 2024

Reg N°
FIRMA: HORA: 14:25